



Republica de Colombia

Tribunal Superior de Villavicencio
Sala Civil - Familia - Laboral

Listado de Estado

ESTADO No. 59

Fecha: 21/07/2021

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
1-500013105001 2013 00421 01	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	MARIA ISABEL CASTRO QUEVEDO	INSTITUTO DE SEGURO SOCIALES EN LIQUIDACION	Auto decreta traslado para alegar Reconoce apoderado de PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión art 15	19/07/2021
2-500013105001 2014 00571 01	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	SEGUNDO GUTIERREZ RIVEROS	INDUSTRIA PRODUCTORA DE ARROZ SA (INPROARROZ S A)	Auto ordena requerir Avoca conocimiento; se acepta renunci al poder presentada por la abogada YOLIMA PATRICIA CALDERON PARRADO, se REQUIERE a INPROARROZ para que constituya	19/07/2021
3-500013105001 2015 00219 01	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	JUAN ESTEBAN GIL RESTREPO	ECOPETROL S.A.	Auto decreta traslado para alegar Avoca conocimiento y corre traslado a la partes para que presenten alegatos de conclusión art 15 Decreto 806-2020.	19/07/2021
4-500013105001 2015 00465 01	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	SERGIO NARVAEZ FIERRO	PEDRO JULIO TORRES VIGOYA	Auto decreta traslado para alegar Avoca conocimiento y corre traslado a la partes para que presenten alegatos de conclusión art 15 Decreto 806-2020.	19/07/2021
5-500013105001 2015 00527 01	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	RUTH AMPARO MARTINEZ CABRERA	SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS S.G.I. LTDA.	Auto decreta traslado para alegar Avoca conocimiento y corre traslado a la partes para que presenten alegatos de conclusión art 15 Decreto 806-2020.	19/07/2021
6-500013105001 2019 00376 01	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	LUIS NELSON ESCOBAR CASTRO	PALMERAS LA CABANA GUTIERREZ Y CIA S. EN C.	Auto Previo a resolver sobre la admisibilidad del recurso de apelación, por Secretaría realícese la diligencias pertinentes ante la Oficina Judicial Reparto y Soporte técnico de sistemas, en aras de continuar la	19/07/2021

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
7- 500013105002.2010.00691.01	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ejecutivo	AFP PROTECCION S.A.	NELSON ROBLES AGUDELO	Auto ordena requerir Al Juzgado de origen para que dentro de término prudencial de diez (10) días siguientes al recibido de la respectiva comunicación, se sirva remitir en su integridad el expediente digital	19/07/2021
8- 500013105003.2019.00183.01	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	GIEZI MORENO PALENCIA	JORGE ANDRES RODRIGUEZ VAN STRAHLEN	Auto admite recurso apelación Y Ejecutoriada la providencia, y a efecto dar aplicación a lo dispuesto en e numeral 2o del art. 15 del Decreto 806 de 2020 , por Secretaría CÓRRASE traslado a las partes, por el término de cinco (05)	19/07/2021
9- 500013105003.2020.00335.01	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Fueros Sindicales	ECOPETROL S.A.	CARLOS ANDRES PINILLA VELASQUEZ	Auto admite recurso apelación EJECUTORIADA esta providencia y a efectos dar aplicación a lo dispuesto en e numeral 2o del art. 15 del Decreto 806 de 2020 , por Secretaría CÓRRASE traslado a las partes, por el término de cinco (05)	19/07/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DE CISIONES, EN LA FECHA

SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO
SECRETARIO